



DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR



**NUESTRA
ESCUELA**
PROGRAMA NACIONAL DE
FORMACIÓN PERMANENTE



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



PRIMERA JORNADA DE FORMACIÓN DOCENTE SITUADA

Mg. Marcela Mangeón
Directora de Educación Superior

Prof. Fabiana Minatta
Directora de Educación de Gestión Privada

Febrero 2019



PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE SITUADA AÑO 2019

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA**

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN- ENTRE RÍOS

**Equipo Responsable por DES:
Prof. Esp. María de los Ángeles
Prof. Romina Gallo
Por DEGP: Prof. Miriam Hergenreder**

INTRODUCCIÓN:

Algunas notas sobre lo andado...

Desde el año 2014, cuando inicia el PNFP/PNFS, el Nivel Superior se ha propuesto fortalecer una propuesta de trabajo articulado y específico que atiende a la particularidad del nivel.

Por ello, se conformó un equipo de trabajo compuesto por integrantes de la DES y de la DEGP, facilitadores/as organizados por territorios (La Paz, Feliciano y Federal- Diamante, Victoria y Tala- Paraná- Gualaguay, Gualaguaychú e Islas-Concordia y Chajarí- San Salvador y Villaguay) y especialistas convocadas.

Este equipo de trabajo, ha trabajado en un proceso de escritura colaborativa de los documentos que se constituyeron en insumo de trabajo para los equipos institucionales. Dichos equipos -conformados por Rector, Secretario Administrativo,

Secretario Académico, Consejeros –docentes, estudiantes y egresados-, y un representante de Centros de Estudiantes-, constituían dos mesas de trabajo. La primera, con carácter **inter-institucional**, convocaba al facilitador y a los equipos institucionales de todos los institutos de la zona para elaborar agendas de trabajo para las jornadas institucionales. Una segunda mesa tenía lugar al interior de cada equipo, a nivel **institucional**, a partir de la cual se tomaban decisiones sobre el modo de llevar adelante la jornada institucional, modalidades de registro, particularidades a atender, etc.

Los documentos orientadores invitaban a abrir preguntas al interior de las instituciones de formación docente y técnica, intentando viabilizar reflexiones y propiciando la conformación de propuestas para pensar las prácticas desde lo institucional y como campo de inscripción situacional de quienes habitan los institutos.

El recorrido transitado en estos años nos permite reconocer la importancia de los espacios de reflexión y construcción colectiva al interior de los institutos de nuestra provincia, destacando la participación de los/as estudiantes, no sólo como destinatarios/as de las acciones sino como partícipes activos/as en su definición y desarrollo.

Los informes que los institutos han remitido estos años, en los que se describen el desarrollo de las jornadas institucionales y se explican los procesos construidos, se consideran relevantes para valorar el trayecto provincial y las definiciones de las temáticas que dan continuidad al programa. En dichos informes se plantean problemáticas comunes a las instituciones en relación a las prácticas docentes y la articulación de los diferentes campos de la formación inicial, docente y técnica, así como también dificultades en las prácticas de lectura y escritura, y el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.

En este contexto se construyeron ejes propuestos para este tramo de la formación:

- o Trayectorias estudiantiles en el nivel superior.
- o Prácticas pedagógico - didácticas.

o Prácticas organizacionales e interinstitucionales.

A partir del recorrido realizado, nos propusimos pensar cómo se inscriben las prácticas institucionales de lectura y escritura en el **Proyecto Formativo Institucional**, qué problemas, preguntas y mitos las atraviesan, abrir el debate, acordar responsabilidades y compromisos a construir.

Es por esto que se trabajó, durante el ciclo lectivo 2017, bajo la consigna *“Abriendo nuevos interrogantes en relación a las prácticas institucionales de lectura y escritura en el marco del proyecto formativo institucional”*. En paralelo se llevaron adelante -en algunos territorios- Ateneos Didácticos, donde se ha profundizado acerca de cómo lo acordado se inscribe en los proyectos formativos de cada institución.

En 2018, desde el Nivel Superior, sugerimos pensar el rol del Coordinador de Prácticas, como facilitador de vínculos con escuelas asociadas; el lugar respecto a los acuerdos y trayectos del Coordinador de Prácticas Profesionalizantes en las Tecnicaturas Superiores y analizar la propuesta institucional para el Ciclo Introductorio. Consideramos, respecto a este último punto, que es central revisar y sostener acuerdos, ya que es en el marco de espacios de debate y construcción colectiva que podemos crear y proponer alternativas. Sumamos a ello la preocupación sobre los proyectos de cátedra, sobre los textos seleccionados en cada espacio, de cada año de la carrera y posibles articulaciones entre cátedras y campos de la formación.

A partir del mes de mayo de 2018, la coordinación del programa en el Nivel Superior definió trabajar en torno a la lectura y escritura en el Proyecto Formativo Institucional y la transversalidad de las prácticas Docentes y Profesionalizantes. En este sentido recuperamos los acuerdos didácticos realizados en instancias anteriores para continuar pensando de manera institucional qué, cómo, para qué y con qué bibliografía enseñamos en nuestros institutos, continuar resignificando estos aportes valorando las prácticas de lectura y escritura como procesos de construcción y reflexión, pero animándonos ahora a poner el foco en lo que viene sucediendo en el campo de las prácticas docentes y profesionalizantes.

En línea con lo definido por el Nivel Superior de ambas Direcciones, consideramos que la instancia de las prácticas docentes y profesionalizantes, supone un momento de gran importancia y conmoción para los estudiantes de la formación docente inicial. Asimismo, poner la mirada en las prácticas permite fortalecer lazos y articulaciones entre los campos de la formación general, de la formación específica y de las prácticas. Convocarnos y debatir institucionalmente los problemas y desafíos con los que se encuentran los estudiantes en el acercamiento con las instituciones asociadas, implica fortalecer una propuesta de formación articulada en cada institución.

En los informes correspondientes a las Jornadas Institucionales de febrero 2018, se reconoce la falta de articulación entre los campos de la formación, la preocupación de los equipos docentes en fortalecer las prácticas y la vinculación con las instituciones asociadas. Focalizar la mirada en las prácticas en el Nivel Superior requiere un **abordaje transversal**, como un saber que atraviesa, interroga e hilvana los diferentes elementos que constituyen la trama institucional del Sistema Formador.

La decisión, en términos de política educativa, de centrar la mirada en las prácticas docentes no es azarosa, sino que se trata de una definición que deviene del análisis de la situación actual. Es por ello que intentaremos pensar de qué manera lo que acontece en el espacio de las prácticas constituye un analizador que puede interpelar los demás campos de la formación y las dinámicas institucionales. De esta manera, articular los campos de la formación adquiere sentido en la medida en que implica poner en debate enfoques de los campos de conocimiento, la organización de los espacios curriculares, la problemáticas de los estudiantes, y la propuesta formativa en general.

PROPUESTA FORMATIVA DEL AÑO 2019

En función de lo planteado anteriormente, para el trayecto que inicia en el año 2019, se han definido los siguientes ejes organizadores:

Prácticas Docentes y profesionalizantes. La centralidad de la enseñanza. Sujetos de la educación superior y nuevos modos de construir **los aprendizajes.** Sistema formador, escuelas y organizaciones asociadas. La construcción de **vinculaciones.** El lugar del formador y co-formador docente y técnico en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Acompañamiento pedagógico y construcción de **propuestas formativas** en conjunto a actores institucionales de diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Entrerriano

Objetivos generales para el trayecto formativo 2019

- Recuperar los saberes y procesos construidos en los trayectos formativos de PNFP/PNFS llevados a cabo durante el período 2014- 2018.
- Crear escenarios de producción situadas en que los actores institucionales sean partícipes activos de los proyectos de enseñanza en el Nivel formador.
- Centrar el trabajo de descripción, explicación y producción en la problematización de la enseñanza de las disciplinas para la formación de competencias profesionales.
 - Habilitar espacios institucionales de debate epistemológico y pedagógico.
 - Pensar la enseñanza en su vinculación con problemáticas sociales genuinas, formando profesionales comprometidos con su realidad.
 - Propiciar instancias de trabajo interdisciplinario que apunten a la construcción institucional de estrategias de abordaje pedagógico centradas en las mejoras/innovaciones/cambios/transformaciones.

- Alentar procesos de investigación, evaluación y autoevaluación en relación a las metas formativas y habilidades formadoras de profesionales para el siglo XXI.
- Generar acuerdos, dispositivos, herramientas para la mejora y transformación de las prácticas de articulación de los institutos con las escuelas asociadas.

❖ Orientaciones. Jornada Institucional. Febrero 2019

1. Destinatarios/as: Institutos de Nivel Superior del CGE de Entre Ríos.
2. Ejes organizadores del trayecto 2019
 - **Prácticas Docentes y profesionalizantes.** La centralidad de la enseñanza.
 - Sujetos de la educación superior y nuevos modos de construir **los aprendizajes.**
 - Sistema formador, escuelas y organizaciones asociadas. La construcción de **vinculaciones.** El lugar del formador y co-formador docente y técnico en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
 - Acompañamiento pedagógico y construcción de **propuestas formativas** en conjunto a actores institucionales de diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Entrerriano
3. Objetivos de la jornada
 - Habilitar un espacio de trabajo institucional conjunto para producir y reflexionar en relación a las prácticas docentes y profesionalizantes.

- Diagramar líneas de acción institucionales para el ciclo lectivo 2019
- Retomar la producción de Proyectos Formativos Institucionales focalizado en las prácticas.
- Centrar el trabajo institucional en el campo de las prácticas, tomándolo como eje transversal e integrador de la formación docente.
- Propiciar un espacio de debate en torno a la construcción epistemológica de los campos de conocimiento que sostienen las unidades curriculares en sus distintos formatos.

4. **Fundamentación de la propuesta**

Consideramos de suma importancia recuperar el recorrido de estos cinco años y pensar cómo seguir. En esta línea, podemos decir que el recorrido que hemos transitado desde el programa y que, singularmente, cada instituto ha interpretado y adecuado a sus particularidades, tuvo que ver con:

- El trabajo en torno a los perfiles de egresados de las carreras para las que forma, las injerencias y singularidades que cada instituto aporta a su formación. En este sentido fue necesaria la lectura y la reflexión vinculada al contexto y a cada institución.
- Marco Normativo con el cual se organiza y respalda el Nivel Superior.
- Las prácticas docentes y profesionalizantes como eje transversal. Hemos propuesto revisar las prácticas y cómo los campos de formación aportan a las mismas. Una vez más, desde esta mirada se busca pensar criterios comunes y hacer de la formación de nuestros estudiantes un trabajo compartido entre los distintos espacios curriculares. Ya que, al decir de Migueles, *“La formación de un profesor no es sólo competencia de un campo u otro, es de toda la formación.”*

¹ Sucede, de igual modo, en relación a la formación de estudiantes de las tecnicaturas.

¹ MIGUELES, María Amelia *“La práctica como experiencia de formación docente”* en Itinerario educativo 2012-2013

- Campos de formación: Vinculaciones y especificidades. Sostiene Migueles: *“Cada materia debería construir la generalidad de su propuesta específica y las especificidades dentro de lo común.”* La mirada colocada en la formación, invita a revisar cada uno de sus campos y sus especificidades, así como convoca a imaginar o trazar relaciones, implicancias, transversalidades.
- Acuerdos didácticos. La importancia de construirlos colectivamente y trabajar, institucionalmente, para sostenerlos.
- Acuerdos didácticos en torno a la lectura y la escritura.
- Proyectos contruidos al interior de los espacios de formación o entre ellos.

Este listado está pensado para revisar los pasos que el PNFS nos ha permitido dar y el sentido de su abordaje, pero también para volver sobre aquel recorrido, poder profundizarlo y relanzar el trabajo en la próxima jornada.

5. Actividades

PRIMER MOMENTO: Organizar modalidades y responsables de registros de la jornada.

SEGUNDO MOMENTO: Trabajo de descripción, análisis y reflexión a partir de escenas de enseñanza.

Proponemos a continuación una posible organización de la jornada, dejando a criterio de cada equipo organizador seleccionar las estrategias más apropiadas para favorecer el trabajo colectivo.

Organizarse en pequeños grupos para **compartir diferentes escenas de enseñanza, seleccionando una** para un análisis posterior. Dichas escenas pueden ser recuperadas desde la memoria y compartidas oralmente o bien partir de un relato escrito.

Una vez seleccionada, la tarea se centrará en:

Descripción de la escena:

En primer término, necesitamos preguntarnos ¿Qué nos provoca la situación narrada? ¿Cómo nos hace sentir? Luego describir los detalles: ¿Qué sucede en la escena? ¿Dónde sucede? ¿Con qué datos contextuales contamos? ¿Quiénes la protagonizan? Esta escritura se conformará en un insumo valioso para pensar e interpelar colectivamente las prácticas de enseñanza en el Nivel Superior, en cada instituto de la provincia.

Análisis

En términos de Edelstein (2011), cada clase se constituye como una unidad de sentido, como una estructura de actividades en la que están presentes múltiples acciones. La importancia y sustantividad de “desarmarla” para analizarla implica saber que existen observables directos e indirectos. En esta oportunidad focalizamos nuestra atención en los acuerdos didácticos con el objetivo de abrir el debate en torno analizando qué cuestiones son necesarias revisar, profundizar y transformar en las prácticas de enseñanza, las vinculaciones construidas en 2018 con escuelas y organizaciones asociadas y los desafíos a abordar en el presente ciclo lectivo.

Compartimos entonces algunos interrogantes que pueden orientar el **análisis**:

¿Qué podemos leer en la escena? ¿Qué categorías teóricas nos permiten pensarla? ¿Qué concepciones de enseñanza subyacen en la misma? ¿Qué vinculaciones hacemos con nuestras prácticas? ¿Cuál es el lugar de los acuerdos didácticos allí? ¿Cómo ponemos en relación lo analizado con los acuerdos didácticos del año pasado?

Consideramos que estas y otras preguntas que puedan surgir, invitan a problematizar la enseñanza del nivel superior de manera colaborativa, haciendo posibles espacios deliberativos, reflexivos, críticos, compartir y construir nuevos conocimientos. *“Implica prestar atención a la forma de situarse en la relación con otros, ya que los participantes modelan en sus prácticas una cierta valoración y confirmación mutua. Se impone entonces la necesidad de tiempos, de espacios y de voz; de hablar por uno mismo y de sentirse oído por otros, voz que sugiere vínculos: los del sujeto con el sentido de su experiencia. (...) En tal sentido, el desafío sigue consistiendo en procurar y provocar tiempos y espacios que permitan poner en cuestión matrices construidas, trabajar huellas y marcas de largos años de escolarización, recuperar lo mejor de las trayectorias colectivas e individuales, admitir la urgencia de ciertos cambios, e intentar caminos diferentes.”²*

TERCER MOMENTO: Trabajo de producción institucional.

Recuperar los acuerdos didácticos del año pasado y hacer una revisión ¿Qué aspectos de ese acuerdo ayudaron a mejorar nuestras prácticas? ¿Qué necesitamos modificar de ese escrito? ¿Nos comprometimos entre todos para la preparación

² EDELSTEIN, G. (2003). *“Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes...”* Pág. 15.
Disponible en: www.rieoei.org/rie33a04.htm

docente en función de los niveles para los que formamos? ¿Qué tenemos que acordar para el presente año lectivo? Aquí necesitamos hacer foco en los aspectos de la enseñanza de nuestro nivel que necesitan mejorarse pero mirando y analizando principalmente las demandas de los niveles educativos para los que formamos.

6. **Recursos necesarios para el desarrollo de la jornada institucional**

DOCUMENTOS PNFS.

BIBLIOGRAFÍA:

BOMBINI, G (2015) Prácticas de Formación Docente y escritura de ficción. Cuadernos de Educación Año XIII – Nº 13 – mayo 2015. ISSN 2344-9152.

CASTELLS, M. (2015) Volver a leer las prácticas. Michel Foucault, otras lecturas posibles. Páginas 269-280 en Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 11, número 10, enero a diciembre de 2015. ISSN 1851-6297. ISSN en línea 2362-3349

EDELSTEIN, G. (2003). *“Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes...”* Disponible en: www.rieoei.org/rie33a04.htm

EDELSTEIN, G. (2011) *“Formar y formarse en la enseñanza”*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.-

MIGUELES, M (2013) La “práctica” como experiencia de formación docente. Itinerarios Educativos.

PERRENOUD, P (2017) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Editorial GRAO. Barcelona.

PRUZZO, V. (2010) Las prácticas: una concepción epistemológica, ética, política y didáctica de la formación docente. Praxis Educativa, vol. XIV, núm. 14, marzo-febrero, 2010, pp. 100-110 Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153115865012>

SANJURJO, L. (2017). La formación en las prácticas profesionales en debate. Revista del Cisen Tramas/Maepova, 5 (2), 119-130.

1 MIGUELES, María Amelia “*La práctica como experiencia de formación docente*” en Itinerario educativo 2012-2013

2 EDELSTEIN, G. (2003). “*Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes...*” Pág. 15. Disponible en: www.rieoei.org/rie33a04.htm